


INSTITUTO DE MEDICINA NUCLEAR - MEDINUCLEAR- S.A.  
 NIT: 900.126.098 - 0  
 PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024  
 Cifras expresadas en PESOS colombianos  
 Grado de redondeo: De centavos a pesos  
 Versión No. 1 de fecha: 20 de febrero de 2026  
 Fecha de cierre: 31 de diciembre de 2025 - Fecha de publicación 31 de marzo de 2026  
 Montería - Córdoba

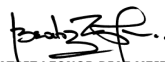


|             | 2.025  | 2.024                 |
|-------------|--|-----------------------|
| <b>1</b>    | <b>ACTIVOS CORRIENTES</b>  |                       |
| <b>11</b>   | <b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</b>                               | <b>1.554.499.881</b>  |
| <b>1101</b> | <b>EFFECTIVO</b>   | <b>1.554.499.881</b>  |
| 110104      | BANCOS CUENTAS CORRIENTES-MONEDA NACIONAL                                  | 2.169.779.792         |
| <b>13</b>   | <b>CUENTAS POR COBRAR</b>  | <b>5.012.352.661</b>  |
| <b>1301</b> | <b>DEUDORES DEL SISTEMA- PRECIO DE LA TRANSACCIÓN - VALOR NOMINAL</b>      | <b>6.126.953.989</b>  |
| 130126      | CUENTAS POR COBRAR POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS- RADICADA                   | 5.737.098.911         |
| <b>1308</b> | <b>CUENTAS POR COBRAR A SOCIOS Y ACCIONISTAS AL COSTO</b>                  | <b>434.364.475</b>    |
| 130802      | PRESTAMOS A ACCIONISTAS  | 404.468.443           |
| <b>1314</b> | <b>ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES O SALDOS A FAVOR</b>             | <b>497.450.414</b>    |
| 131406      | IMPUESTOS DESCUENTABLES  | 242.096.780           |
| <b>1319</b> | <b>DEUDORES VARIOS</b>   | <b>359.753.067</b>    |
| 131911      | OTROS DEUDORES   | 390.798.540           |
| <b>1320</b> | <b>DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)</b>                      | <b>-2.406.169.284</b> |
| 132001      | DEUDORES DEL SISTEMA- AL COSTO   | -2.440.529.913        |
|             | <b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>  | <b>6.566.852.542</b>  |
|             | <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>   | <b>1.912.057.005</b>  |
| <b>15</b>   | <b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>   | <b>1.632.609.829</b>  |
| <b>1501</b> | <b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO AL MODELO DEL COSTO</b>                       | <b>2.555.003.118</b>  |
| 150101      | TERRENOS URBANOS   | 457.142.856           |
| 150105      | MAQUINARIA Y EQUIPO EN MONTAJE-MAQUINARIA Y EQUIPO                         | 76.457.895            |
| 150123      | CONSTRUCCIONES EN CURSO  | 653.514.314           |
| 150124      | EQUIPO DE OFICINA-MUEBLES Y ENSERES  | 380.205.510           |
| 150127      | EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN-EQUIPOS DE PROCESAMIENTOS DE DATOS    | 145.128.163           |
| 150139      | EQUIPO MÉDICO CIENTÍFICO-EQUIPO DE APOYO DIAGNÓSTICO                       | 1.041.964.084         |
| 150165      | ACUEDUCTOS PLANTAS Y REDES   | 49.993.728            |
| <b>1503</b> | <b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO MODELO DEL COSTO</b> | <b>-922.393.289</b>   |
| 150303      | EQUIPO DE OFICINA  | -37.910.614           |
| 150304      | EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN                                       | -86.935.726           |
| 150305      | EQUIPO MÉDICO CIENTÍFICO   | -762.145.484          |
| 150356      | ACUEDUCTOS PLANTAS Y REDES   | -5.357.721            |
|             | <b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>   | <b>1.632.609.829</b>  |
|             | <b>TOTAL ACTIVO</b>  | <b>8.199.462.371</b>  |
| <b>2</b>    | <b>PASIVOS CORRIENTES</b>  |                       |
| <b>21</b>   | <b>PASIVOS FINANCIEROS</b>   | <b>156.893.849</b>    |
| <b>2101</b> | <b>OBLIGACIONES FINANCIERAS AL COSTO</b>                                   | <b>21.807.370</b>     |
| 210102      | BANCOS NACIONALES-PAGARES  | 9.722.223             |
| <b>2105</b> | <b>CUENTAS POR PAGAR-AL COSTO</b>  | <b>129.237.058</b>    |
| 210507      | CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES (NO POS)                                     | 417.232.867           |
| <b>2120</b> | <b>COSTOS Y GASTOS POR PAGAR AL COSTO</b>                                  | <b>5.849.421</b>      |
| 212011      | SEGUROS  | 0                     |
| <b>22</b>   | <b>IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS</b>                                       | <b>195.831.230</b>    |
| <b>2201</b> | <b>RETENCION EN LA FUENTE</b>  | <b>10.098.960</b>     |
| 220102      | SALARIOS Y PAGOS LABORALES   | 4.099.000             |
| 220103      | HONORARIOS   | 7.961.302             |
| 220105      | SERVICIOS  | 1.219.055             |
| 220106      | ARRENDAMIENTOS   | 701.179               |
| 220113      | OTRAS RETENCIONES Y PATRIMONIO   | 0                     |
| 220108      | COMPRAS  | 7.868.437             |
| 220117      | AUTO RETENCION DE RENTA  | 5.020.025             |
| <b>2202</b> | <b>DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS</b>  | <b>185.732.270</b>    |
| 220201      | VIGENCIA FISCAL CORRIENTE  | 0                     |
| <b>23</b>   | <b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>  | <b>88.700.023</b>     |
| <b>2301</b> | <b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>                            | <b>88.700.023</b>     |
| 230102      | CESANTIAS  | 49.481.088            |
| 231003      | INTERESES SOBRE CESANTÍAS  | 5.937.731             |
| 230104      | VACACIONES   | 13.257.052            |
| 230110      | APORTES A RIESGOS LABORALES  | 2.651.800             |
| 230120      | APORTES A FONDOS PENSIONALES - EMPLEADOR                                   | 10.012.919            |
| 230121      | APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - EMPLEADOR                            | 1.999.480             |
| 230122      | APORTES AL ICBF, SENA Y CAJAS DE COMPENSACIÓN                              | 1.957.000             |
| <b>25</b>   | <b>OTROS PASIVOS - ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS</b>                       | <b>2.807.318.937</b>  |
| <b>2501</b> | <b>OTROS PASIVOS -ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS</b>                        | <b>2.807.318.937</b>  |
| 250103      | OTROS ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS  | 3.525.964.981         |
| <b>2509</b> | <b>OTROS DESCUENTOS DE NOMINA</b>  | <b>0</b>              |
| 250901      | LIBRANZA   | 2.995.579             |
|             | <b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>  | <b>3.248.744.037</b>  |
| <b>21</b>   | <b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>   | <b>106.944.449</b>    |
| <b>2101</b> | <b>OBLIGACIONES FINANCIERAS AL COSTO</b>                                   | <b>239.881.065</b>    |
| 210102      | BANCOS NACIONALES-PAGARES  | 106.944.449           |
|             | <b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>   | <b>239.881.065</b>    |
|             | <b>TOTAL PASIVO</b>  | <b>3.488.625.102</b>  |
| <b>3</b>    | <b>PATRIMONIO</b>  |                       |
| <b>31</b>   | <b>PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES</b>   | <b>800.000.000</b>    |
| <b>3101</b> | <b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO</b>   | <b>800.000.000</b>    |
| 310101      | CAPITAL AUTORIZADO   | 800.000.000           |
| <b>33</b>   | <b>RESERVAS</b>  | <b>400.000.000</b>    |
| <b>3301</b> | <b>RESERVAS OBLIGATORIAS</b>   | <b>400.000.000</b>    |
| 330101      | RESERVAS OBLIGATORIAS-RESERVA LEGAL  | 269.711.967           |
| <b>35</b>   | <b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>  | <b>3.510.837.269</b>  |
| <b>3501</b> | <b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>  | <b>339.805.845</b>    |
| 360505      | UTILIDAD DEL EJERCICIO DE OPERACIONES CONTINUADAS                          | 187.882.379           |
| <b>3502</b> | <b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>   | <b>3.171.031.424</b>  |
| 350201      | UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS   | 2.983.149.045         |
|             | <b>TOTAL PATRIMONIO</b>  | <b>4.710.837.269</b>  |
|             | <b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>   | <b>8.199.462.371</b>  |

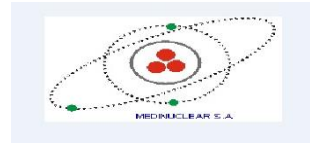
FIRMAS :

  
 HERNAN GUILLERMO BERRÓCAL FERNANDEZ  
 C.C. 79.155.439 DE USAQUÉN - CUNDINAMARCA  
 REPRESENTANTE LEGAL

  
 JORGE ANTONIO KERQUELEN GARCIA  
 C.C. 78.695.862 DE MONTERÍA  
 CONTADOR T.P. 110028-T

  
 BEATRIZ LEONOR DIAZ MEJIA  
 CONTADOR PUBLICO T.P. 42508-T  
 C.C. 34.979.000 DE MONTERIA

Vigilado por



**INSTITUTO DE MEDICINA NUCLEAR -MEDINUCLEAR- S.A.**  
**NIT: 900.120.098 - 0**  
**PARA LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 y 2024**  
**Cifras expresadas en PESOS colombianos**  
**Grado de redondeo: De centavos a pesos**  
**Versión No. 1 de fecha: 20 de febrero de 2026**  
**Fecha de cierre: 31 de diciembre de 2025 - Fecha de publicación 31 de marzo de 2026**  
**Montería - Córdoba**

|             |   | 2025                 | 2024                 |
|-------------|---|----------------------|----------------------|
| <b>41</b>   | <b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS DE LAS ENTIDADES QUE CONFORMAN EL SGSSS</b> |                      |                      |
| <b>4101</b> | <b>INGRESOS DE LAS INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD</b>            | <b>1.363.531.262</b> | <b>1.468.942.338</b> |
| 410105      | UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO TERAPÉUTICO   | 1.363.531.262        | 1.468.942.338        |
|             | <b>TOTAL INGRESOS</b>   | <b>1.363.531.262</b> | <b>1.468.942.338</b> |
| <b>6</b>    | <b>COSTOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD</b>                    |                      |                      |
| <b>61</b>   | <b>COSTOS POR ATENCIÓN EN SALUD</b>   |                      |                      |
| 6101        | PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD  | 605.102.543          | 501.321.876          |
|             | <b>TOTAL COSTO DE VENTAS</b>  | <b>605.102.543</b>   | <b>501.321.876</b>   |
|             | <b>IGUAL A UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>   | <b>758.428.719</b>   | <b>967.620.461</b>   |
| <b>51</b>   | <b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>   |                      |                      |
| 5101        | SUELDOS Y SALARIOS  | 79.228.182           | 67.707.387           |
| 5102        | CONTRIBUCIONES IMPUTADAS  | 603.060              | 521.103              |
| 5103        | APORTES SOBRE LA NOMINA   | 37.139.357           | 55.171.672           |
| 5105        | PRESTACIONES SOCIALES   | 18.943.714           | 16.348.716           |
| 5106        | GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS   | 2.146.585            | 1.806.702            |
| 5107        | GASTOS POR HONORARIOS   | 8.531.402            | 14.617.168           |
| 5112        | SEGUROS   | 2.693.566            | 2.445.900            |
| 5113        | SERVICIOS   | 56.915.726           | 41.950.974           |
| 5114        | GASTOS LEGALES  | 1.166.918            | 1.106.244            |
| 5115        | GASTOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO  | 1.538.821            | 641.164              |
| 5118        | DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO                                      | 2.871.062            | 13.836.444           |
| 5121        | DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR   | 0                    | 465.063.718          |
| 5136        | OTROS GASTOS  | 19.876.656           | 52.721.080           |
|             | TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION  | 231.655.050          | 733.938.270          |
|             | <b>Utilidad Operativa</b>   | <b>526.773.669</b>   | <b>233.682.191</b>   |
| <b>42</b>   | <b>OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN</b>  |                      |                      |
| 4201        | GANANCIAS EN INVERSINES   | 3.320.532            | 5.721.343            |
| 4211        | RECUPERACIONES  | 2.230.181            | 19.834.060           |
| 4213        | REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR                                  | 7.129.831            | 71.147.371           |
|             | <b>TOTAL OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN</b>  | <b>12.680.544</b>    | <b>96.702.773</b>    |
| <b>53</b>   | <b>FINANCIEROS</b>  |                      |                      |
| 5301        | GASTOS FINANCIEROS  | 13.916.098           | 34.265.314           |
|             | <b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>   | <b>13.916.098</b>    | <b>34.265.314</b>    |
|             | <b>IGUAL A UTILIDAD ANTES DE IMP. Y R</b>   | <b>525.538.114</b>   | <b>296.119.651</b>   |
|             | Provision Impuesto de Renta y Complementarios                                     | 185.732.270          | 108.237.272          |
|             | <b>IGUAL A UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>   | <b>339.805.845</b>   | <b>187.882.379</b>   |

**FIRMAS :**

  
**HERNAN GUILLERMO BERROCAL FERNANDEZ**  
**C.C. 79.155.439 DE USAQUEJEN - CUNDINAMARCA**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

  
**JORGE ANTONIO KERQUELEN GARCIA**  
**C.C. 78.695.862 DE MONTERIA**  
**CONTADOR T.P 110028-T**

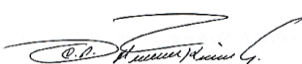
  
**CONTADOR PUBLICO T.P. 42508-T**  
**C.C. 34,979,000 DE MONTERIA**

**INSTITUTO DE MEDICINA NUCLEAR - MEDINUCLEAR - S.A. NIT. 900.120.098 - 0**  
**Estado de flujos de efectivo, método indirecto**  
**por los períodos que terminan el 31 de diciembre de 2025 y 2024**  
**(Cifras expresadas en pesos colombianos)**  
**Grado de redondeo: De centavos a pesos**  
**Versión No. 1 de fecha: 17 de febrero de 2026**  
**Fecha de cierre: 31 de diciembre de 2025 - Fecha de publicación 31 de marzo de 2026**  
**Montería - Córdoba**



|   | 31/12/2025            | 31/12/2024            |
|---|-----------------------|-----------------------|
| <b><u>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</u></b>  |                       |                       |
| Ganancia (pérdida)  | 339.805.845           | 187.882.379           |
| Ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)  |                       |                       |
| Ajustes por disminución (incremento) de cuentas por cobrar de origen comercial  | -678.419.900          | -1.046.062.691        |
| Ajustes por incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen comercial   | -287.995.809          | 305.403.169           |
| Ajustes por incremento (disminución) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación (Impuestos, Ben Empleados, Anticipos) | -549.276.439          | 1.397.893.560         |
| Ajustes por gastos de depreciación y amortización   | 30.043.744            | 30.633.744            |
| Total ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)  | -1.485.648.404        | 687.867.781           |
| <b>Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones</b>   | <b>-1.145.842.559</b> | <b>875.750.160</b>    |
| <b><u>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</u></b>  |                       |                       |
| Compras de propiedades, planta y equipo   | 279.447.176,00        | -1.697.544.264        |
| <b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>   | <b>279.447.176</b>    | <b>-1.697.544.264</b> |
| <b><u>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</u></b>   |                       |                       |
| Pagos por otras participaciones en el patrimonio Aumento Reservas   |                       |                       |
| Importes procedentes de préstamos   | 261.688.435           | 106.944.449           |
| <b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>  | <b>261.688.435</b>    | <b>106.944.449</b>    |
| <b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>               | <b>-604.706.948</b>   | <b>-714.849.655</b>   |
| <b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalente al efectivo</b>  | <b>-604.706.948</b>   | <b>-714.849.655</b>   |
| <b>Efectivo y equivalentes al efectivo principio del periodo</b>  | <b>2.169.779.792</b>  | <b>3.083.155.208</b>  |
| <b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>   | <b>1.565.072.844</b>  | <b>2.368.305.555</b>  |

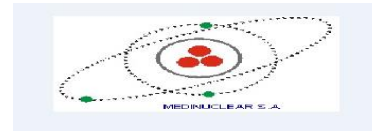
  
**HERNAN GUILLERMO BERROCAL FERNANDEZ**  
 Representante Legal

  
**JORGE ANTONIO KERGUELEN GARCIA**  
 Contador Público  
 T.P. N° 110028- T

  
**BEATRIZ LEONOR DIAZ MEJIA**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. N° 42508- T

**Ver las revelaciones que acompañan los estados financieros.**

**INSTITUTO DE MEDICINA NUCLEAR - MEDINUCLEAR - S.A.**  
**NIT. 900.120.098 - 0**  
**Estado de cambios en el activo neto**  
**para el año que termina el 31 de diciembre de 2025**  
**(Cifras en pesos colombianos)**  
**Grado de redondeo: De centavos a pesos**  
**Versión No. 1 de fecha: 17 de febrero de 2026**  
**Fecha de cierre: 31 de diciembre de 2025 -**  
**Fecha de publicación 31 de marzo de 2026**  
**Montería - Córdoba**



|  | <u>Aportes de los asociados</u> | <u>Utilidades acumuladas</u> | <u>Ganancias acumuladas adopción NMNC</u> | <u>Reserva Legal</u> | <u>Cuentas en participación</u> | <u>Total patrimonio</u> |
|--|---------------------------------|------------------------------|---|----------------------|---------------------------------|-------------------------|
| <b>Saldo al 1 de enero de 2024</b>         | 800.000.000                     | 2.983.149.045                | -   | 269.711.967          | -                               | 4.052.861.012           |
| Aumento                                    | -                               | -                            | -   | -                    | -                               | -                       |
| Dismunución                                | -                               | -                            | -   | -                    | -                               | -                       |
| <b>Cambios en el activo neto para 2024</b> | 800.000.000                     | 2.983.149.045                | -   | 269.711.967          | -                               | 4.052.861.012           |
| Dividendos                                 | -                               | -                            | -   | -                    | -                               | -                       |
| Aportes cuentas en participación           | -                               | -                            | -   | -                    | -                               | -                       |
| Resultado integral total del año           | -                               | 187.882.379                  | -   | -                    | -                               | 187.882.379             |
| <b>Saldo a 31 de diciembre de 2024</b>     | 800.000.000                     | 3.171.031.424                | -   | 269.711.967          | -                               | 4.240.743.391           |
| <b>Cambios en el activo neto para 2025</b> |                                 |                              |   |                      |                                 |                         |
| Aumento capital social                     | -                               | -                            | -   | -                    | -                               | -                       |
| Aumento de prestamos a accionistas         | -                               | -                            | -   | -                    | -                               | -                       |
| Resultado integral total del año           | -                               | 339.805.845                  | -   | 130.288.033          | -                               | 470.093.878             |
| Transferencias a ganancias acumuladas      | -                               | -                            | -   | -                    | -                               | -                       |
| <b>Saldo a 31 de diciembre de 2025</b>     | 800.000.000                     | 3.510.837.269                | -   | 400.000.000          | -                               | 4.710.837.269           |

  
**HERNAN GUILLERMO BERROCAL FERNANDEZ**  
 Representante Legal

  
**JORGE ANTONIO KERGUELEN GARCIA**  
 Contador Público  
 T.P. N° 110028- T

  
**BEATRIZ LEONOR DIAZ MEJIA**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. N° 42508- T

**Ver las revelaciones que acompañan los estados financieros.**

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

---

### INSTITUTO DE MEDICINA NUCLEAR -MEDINUCLEAR- S.A. NIT: 900.120.098 – 0 Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 y 2024

#### 1. Información General

**INSTITUTO DE MEDICINA NUCLEAR -MEDINUCLEAR- S.A. NIT: 900.120.098 – 0**, y domicilio principal en la ciudad de Montería - Colombia en la Carrera 6 No. 29 -12, constituida mediante Escritura Publica No. 2052 de la Notaria Tercera de Montería de fecha 01 de diciembre de 2006, inscrita en la Cámara de Comercio de Montería el día 28 de noviembre de 2006 bajo el registro No. 17777 del Libro IX. Su vigencia es hasta el 01 de noviembre de 2056. Su domicilio es la ciudad de Montería, departamento de Córdoba (Colombia) y su sede social se localiza en la dirección carrera 6ª. No. 29.12 de la ciudad de Montería. El objeto social de LA EMPRESA es "La prestación de servicios de salud de tercer y cuarto nivel de complejidad, especializada en Medicina Nuclear y otras disciplinas de las ciencias médicas; la prestación y contratación de servicios médicos con personas naturales y jurídicas". Es una entidad vigilada por la superintendencia nacional de salud.

#### 2. Hipótesis de negocio en Marcha

Al preparar los estados financieros, la administración evaluó la capacidad que tiene la Empresa INSTITUTO DE MEDICINA NUCLEAR -MEDINUCLEAR- S.A. para continuar en funcionamiento. Los estados financieros Individuales presentados se han sido preparados partiendo del supuesto que está en plena actividad y seguirá funcionando en el futuro previsible, por lo tanto, no se tiene intención de liquidarla o hacer cesar sus operaciones, tampoco existen incertidumbres relacionadas con la operatividad del negocio.

#### 3. Bases de elaboración y políticas contables

Los estados financieros intermedios han sido preparados de acuerdo con las Normas de Información financiera aceptadas en Colombia (NIF), establecidas mediante ley 1314 de 2009 y reglamentadas mediante Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, mediante el cual se establece el Régimen Reglamentario Normativo para los Preparadores de Información Financiera que conforman el grupo 2 que comprende la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en su versión 2009 y posteriormente actualizada a la versión 2015.

**Criterio de Importancia Relativa:** Un hecho económico tiene importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, cuantía y las circunstancias que lo rodean, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los estados financieros desglosan los rubros específicos conforme a las normas legales o aquellos que representan el 5% o más del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso. Además, se describen montos inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

**Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias:** Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios de salud en la especialidad de Medicina nuclear se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida, siempre que el importe del ingreso se pueda medir fiablemente, sea probable que se reciban los beneficios, el grado de realización de la transacción y los costos incurridos.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de intereses se reconocen mediante el método de la tasa de interés efectiva en el rubro denominado *ingresos financieros*.

**Costos por préstamos:** Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

**Impuestos, Gravámenes y Tasas:** La provisión para impuesto sobre la renta se calcula a la tasa oficial del 35% para el año 2025, por el método de causación, sobre la mayor entre la renta presuntiva o la renta líquida fiscal

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

**Uso de Estimaciones:** La preparación de los estados financieros de acuerdo con el nuevo marco de información contable, requiere que la Administración haga estimaciones y presunciones que podrían afectar los importes registrados de los activos, pasivos y resultados.

Una estimación contable es un ajuste al importe en libros de un activo o de un pasivo, o al importe del consumo periódico de un activo, que procede de la evaluación de la situación actual de los activos y pasivos, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con éstos.

Los cambios en estimaciones contables proceden de nueva información o nuevos acontecimientos y, por consiguiente, no son correcciones de errores. Cuando sea difícil distinguir un cambio en una política contable de un cambio en una estimación contable, el cambio se tratará como un cambio en una estimación contable.

**Propiedad, Planta y Equipo:** Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles y valor residual:

| Descripción                      | Vida útil | Método |
|----------------------------------|-----------|--------|
| Equipo de oficina                | 10 años   | lineal |
| Equipo de Cómputo y Comunicación | 5 años    | lineal |
| Equipo médico científico         | 8 años    | lineal |

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas. La utilidad o pérdida en la venta o retiro de propiedad, planta y equipo es reconocida en las operaciones del año en que se efectúa la transacción. Los desembolsos normales por mantenimiento y reparaciones son cargados a gastos.

**Intangibles:** El crédito mercantil (good will) representa el exceso de costo de adquisición sobre el de mercado de los activos identificables a la fecha de compra; el cual es amortizado por el método de línea recta durante el periodo estimado de beneficio esperado, sin exceder de 10 años.

**Deterioro del valor de los activos:** En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos)

en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

**Arrendamientos:** Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado a la Entidad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los derechos sobre los activos mantenidos en arrendamiento financiero se reconocen como activos de la Entidad al valor razonable de la propiedad arrendada (o, si son inferiores, por el valor presente de los pagos mínimos por arrendamiento) al inicio del arrendamiento. El correspondiente pasivo con el arrendador se incluye en el estado de situación financiera como una obligación por el arrendamiento financiero. Los pagos del arrendamiento se distribuyen entre cargas financieras y reducción de la obligación del arrendamiento, para así conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los cargos financieros se deducen en la medición de resultados. Los activos mantenidos en arrendamiento financiero se incluyen en propiedades, planta y equipo, y la depreciación y evaluación de pérdidas por deterioro de valor se realiza de la misma forma que para los activos que son propiedad de la Entidad.

Las rentas por pagar de arrendamientos operativos se cargan a resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente.

**Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:** La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

**Instrumentos Financieros Derivados:** La Entidad ha efectuado acuerdos de cobertura de tasa de interés para protegerse de las variaciones en tasas fijas frente a las tasas variables de las obligaciones financieras. La diferencia entre los montos pagados y los ingresos recibidos bajo operaciones de cobertura son reconocidos como gastos financieros de la deuda. La Compañía no utiliza estos instrumentos financieros con propósitos especulativos.

Los instrumentos financieros derivados representan el valor de los acuerdos celebrados entre dos o más partes para comprar o vender activos en un futuro, como divisas, títulos valores, o futuros financieros sobre tasas de cambio, tasas de interés o índices bursátiles, definiendo previamente la cantidad, precio y fecha de la ejecución de la transacción, con el fin de proveer u obtener cobertura. Estas operaciones son valoradas al valor razonable al cierre del año y se afectan los resultados del periodo.

**Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:** El deterioro para cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza con base en el análisis del riesgo, en su recuperación y evaluaciones efectuadas por la Administración.

Para un instrumento medido al costo amortizado, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original del activo. Si este instrumento financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor será la tasa de interés efectiva actual, determinada según el contrato.

**Efectivo y Equivalentes de Efectivo:** El efectivo y los equivalentes de efectivo están representados por el disponible en bancos y las inversiones con vencimiento dentro de los tres meses siguientes a su adquisición con un riesgo insignificante en los cambios de valor.

**Acreedores comerciales:** Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los importes de acreedores comerciales denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio vigente en la fecha sobre la que se informa. Las ganancias o pérdidas por cambio de moneda extranjera se incluyen en otros gastos o en otros ingresos.

**Obligaciones Laborales:** Las leyes laborales prevén el pago de una compensación diferida a ciertos empleados en la fecha de su retiro de la Entidad. El importe que reciba cada empleado depende de la fecha de ingreso, modalidad de contratación y salario. Además, en ciertos casos, se reconocen intereses al 12% anual sobre los montos acumulados a favor de cada empleado. Si el retiro es injustificado, el empleado tiene

derecho a recibir pagos adicionales que varían de acuerdo con el tiempo de servicio y el salario, los cuales se causan en el momento del pago.

La Compañía hace aportes periódicos para cesantías y seguridad social integral: salud, riesgos profesionales y pensiones, a los respectivos fondos privados de pensiones o a Colpensiones quienes asumen estas obligaciones en su totalidad.

**Contingencias:** A la fecha de emisión de los estados financieros, pueden existir condiciones que resulten en pérdidas para la Entidad, pero que solo se conocerán si en el futuro, determinadas circunstancias se presentan. Dichas situaciones son evaluadas por la Administración y los asesores legales en cuanto a su naturaleza, la probabilidad de que se materialicen y los importes involucrados, para decidir sobre los cambios a los montos provisionados y/o revelados. Este análisis incluye los procesos legales vigentes contra.

La Compañía contabiliza provisiones para cubrir pasivos estimados, contingencias de pérdidas probables. Los demás pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, pero se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota. Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.

#### 4. Ingresos de Actividades Ordinarias:

LA EMPRESA reconoce ingresos de actividades ordinarias a las procedentes de las ventas brutas de servicios las cuales espera obtener beneficios económicos asociados en el curso de sus actividades ordinarias, siempre que tal entrada genere un incremento en el patrimonio, que no esté relacionada con los accionarios que realizan los propietarios. Adicionalmente se reconoce el ingreso acorde a lo estipulado en la sección 23 de las NIIF para Pymes, es decir, cuando la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes, la entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos y el importe de los ingresos de dichas actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad. El siguiente es el detalle a 31 de diciembre de 2025 y 2024.

| <b>INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>                         | <b>Vr 2025</b>       | <b>Vr 2024</b>       |
|---|----------------------|----------------------|
| Unidad funcional de apoyo diagnostico                             | 6.571.234.997        | 7.079.240.181        |
| Menos Ingresos Recibidos en Contratos de Cuentas en Participación | 5.207.703.735        | 5.610.297.843        |
| <b>TOTAL INGRESOS PROPIOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS*</b>          | <b>1.363.531.262</b> | <b>1.468.942.338</b> |

\*El valor de los ingresos facturados durante el periodo asciende a la suma de \$6.571.234.997. Durante el año 2025 se ejecutaron contratos de cuentas en participación así: Medicina Integral S.A.S Con un porcentaje de participación del 46.125% Antonio Jaller Dumar con un porcentaje de participación del 33.125%, quedando Instituto de Medicina Nuclear S.A con un porcentaje de participación del 20.75%, distribuyendo los ingresos en esas proporciones según lo contemplado en el marco normativo.

#### 5. Otros Ingresos

Los otros ingresos incluyen los intereses cobrados a clientes y particulares por operaciones con la empresa y el deterioro de las cuentas por cobrar, El siguiente es el detalle a 31 de diciembre de 2025 y 2024

| <b>OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN</b>              | <b>Vr 2025</b>    | <b>Vr 2024</b>    |
|---|-------------------|-------------------|
| Comisiones e intereses                          | 3.320.532         | 5.721.343         |
| Recuperaciones                                  | 2.230.181         | 19.834.060        |
| Recuperación de deterioro de cuentas por cobrar | 7.129.831         | 71.147.371        |
| <b>TOTAL, OTROS INGRESOS DE OPERACIÓN *</b>     | <b>12.680.544</b> | <b>96.702.774</b> |

\*Durante el año 2025 se ejecutaron contratos de cuentas en participación así: Medicina Integral S.A.S Con un porcentaje de participación del 46.125% Antonio Jaller Dumar con un porcentaje de participación del 33.125%, quedando Instituto de Medicina Nuclear S.A con un porcentaje de participación del 20.75%, distribuyendo los otros ingresos en esas proporciones según lo contemplado en el marco normativo.

\*\*Los Ingresos por Recuperación de deterioro de cartera se registran tanto contable como fiscalmente como ingresos 100% de Instituto de Medicina Nuclear S.A.

## 6. Costos de Prestación de Servicios

A continuación, se detallan los costos en los que se incurrió, para la prestación de servicios de la empresa.

| <b>COSTOS POR ATENCIÓN EN SALUD</b>         | <b>Vr 2025</b>     | <b>Vr 2024</b>     |
|---|--------------------|--------------------|
| Arrendamientos                              | 52.960.114         | 44.803.789         |
| Honorarios                                  | 152.762.190        | 232.379.086        |
| De Personal                                 | 80.798.347         | 71.518.806         |
| Suministro de Medicamentos                  | 102.869.198        | 112.924.857        |
| Depreciación                                | 3.485.440          | 16.797.300         |
| Mantenimiento y Reparaciones                | 24.955.629         | 16.344.300         |
| Costos de Viaje                             | 187.271.626        | 6.553.739          |
| <b>TOTAL COSTOS POR SERVICIOS DE SALUD*</b> | <b>605.102.543</b> | <b>501.321.876</b> |

\*Este valor total de costos corresponde al 20.75% de los costos totales, dado que durante el año 2025 se ejecutaron contratos de cuentas en participación así: Medicina Integral S.A.S Con un porcentaje de participación del 46.125% Antonio Jaller Dumar con un porcentaje de participación del 33.125%, quedando Instituto de Medicina Nuclear S.A con un porcentaje de participación del 20.75% como propios y distribuyendo los otros costos en esas proporciones según lo contemplado en el marco normativo.

## 7. Gastos de Administración

A continuación, se detallan los gastos en los que se incurrió, para la prestación de servicios de la empresa.

| <b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>           | <b>Vr 2025</b>     | <b>Vr 2024</b>     |
|---|--------------------|--------------------|
| Sueldos y salarios                        | 79.228.182         | 67.707.387         |
| Incapacidades                             | 0                  | 521.103            |
| Aportes de nomina                         | 37.139.357         | 55.171.672         |
| Prestaciones sociales                     | 18.943.714         | 16.348.716         |
| Gastos de personal diversos               | 2.146.585          | 1.806.702          |
| Gastos de honorarios                      | 8.531.402          | 14.617.168         |
| Seguros                                   | 2.693.566          | 2.445.900          |
| Servicios                                 | 56.915.726         | 41.950.974         |
| Gastos legales                            | 1.166.918          | 1.106.244          |
| Gastos de reparación y mantenimiento      | 1.538.821          | 641.164            |
| Depreciación de propiedad planta y equipo | 2.871.062          | 13.836.444         |
| Deterioro de cuentas por cobrar           | 0                  | 465.063.718        |
| Otros gastos                              | 19.876.656         | 52.721.080         |
| <b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION*</b>    | <b>231.051.990</b> | <b>733.938.270</b> |

\*Este valor total de los gastos de administración corresponde al 20.75% de los gastos totales, dado que durante el año 2025 se ejecutaron contratos de cuentas en participación así: Medicina Integral S.A.S Con un porcentaje de participación del 46.125% Antonio Jaller Dumar con un porcentaje de participación del 33.125%, quedando Instituto de Medicina Nuclear S.A con un porcentaje de participación del 20.75% como propios y distribuyendo los otros costos en esas proporciones según lo contemplado en el marco normativo.

## 8. Gastos Financieros

Gastos financieros incluyen cada uno de los rubros por conceptos de gastos bancarios, intereses y gravamen movimiento financiero a 31 de diciembre de 2025 y 2024.

| <b>GASTOS FINANCIEROS</b>              | <b>Vr 2025</b>    | <b>Vr 2024</b>    |
|--|-------------------|-------------------|
| Gastos Bancarios                       | 2.485.402         | 2.284.576         |
| Intereses                              | 6.305.183         | 5.721.343         |
| Gravamen a los movimientos financieros | 5.125.513         | 26.259.395        |
| <b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS*</b>       | <b>13.916.098</b> | <b>34.265.314</b> |

\*Este valor total de los gastos financieros corresponde al 20.75% de los gastos totales, dado que durante el año 2025 se ejecutaron contratos de cuentas en participación así: Medicina Integral S.A.S Con un porcentaje de participación del 46.125% Antonio Jaller Dumar con un porcentaje de participación del 33.125%, quedando Instituto de Medicina Nuclear S.A con un porcentaje de participación del 20.75% como propios y distribuyendo los otros costos en esas proporciones según lo contemplado en el marco normativo.

\*\*El Gasto por concepto de Gravamen a los movimientos financieros se registran tanto contable como fiscalmente como gasto 100% de Instituto de Medicina Nuclear S.A, en el año 2024

#### 9. Ganancia Antes de Impuestos

Las siguientes partidas se han reconocido como gastos (ingresos) para determinar la ganancia antes de impuestos:

| <b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>                       | <b>Vr 2025</b>     | <b>Vr 2024</b>     |
|--|--------------------|--------------------|
| Ingresos de actividades ordinarias                   | 1.363.531.262      | 1.468.942.338      |
| Menos costo de ventas                                | 605.102.543        | 501.321.876        |
| <b>Igual a ganancia bruta</b>                        | <b>758.428.719</b> | <b>967.620.461</b> |
| Más otros ingresos                                   | 12.680.544         | 96.702.774         |
| Menos gastos de administración                       | 231.655.050        | 733.938.270        |
| Menos otros gastos                                   | 13.916.098         | 34.265.314         |
| <b>IGUAL A RESULTADO DE ACTIVIDADES DE OPERACION</b> | <b>525.538.114</b> | <b>296.119.651</b> |

#### 10. Gasto por Impuesto a las Ganancias y reservas

El gasto por impuesto sobre la renta corriente para el período vigente (2025) se mide como el importe que se tendría que pagar al liquidar y presentar la declaración de renta y complementarios. La tasa impositiva y las leyes fiscales que se usan para contabilizar el importe son aquellas vigentes para el año 2025 es del 35%, o nominalmente vigentes, a la fecha del informe. Además, la entidad debe provisionar como reserva el valor correspondiente al 10% de las utilidades

| <b>IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y RESERVAS</b>         | <b>Vr 2025</b>     | <b>Vr 2024</b>     |
|--|--------------------|--------------------|
| Provisión para impuesto de renta y complementarios | 185.732.270        | 108.237.272        |
| <b>TOTAL IMPUESTO A LAS GANANCIAS Y RESERVAS</b>   | <b>185.732.270</b> | <b>108.237.272</b> |

#### 11. Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los préstamos a trabajadores tienen los siguientes términos: Son préstamos de menor cuantía, pactados sin intereses y plazo inferior a un año. Los deudores varios con garantía personal incluyen préstamos a particulares pactados en términos comerciales con tasas efectivas anuales entre 20% y 25%. Los deudores no tienen restricciones o gravámenes que limiten su negociabilidad o realización.

| <b>CUENTAS POR COBRAR</b>                                     | <b>Vr 2025</b>       | <b>Vr 2024</b>       |
|---|----------------------|----------------------|
| Deudores del sistema- precio de la transacción- valor nominal | 6.126.953.989        | 5.737.098.911        |
| Anticipo de Impuestos Retenciones en la fuente                | 497.450.414          | 242.096.780          |
| Deudores varios   | 359.753.067          | 795.266.983          |
| Deterioro acumulado de cuentas por cobrar                     | -2.406.169.284       | -2.440.529.913       |
| <b>TOTAL CUENTAS POR COBRAR</b>                               | <b>4.577.988.186</b> | <b>4.333.932.761</b> |

## 12. Propiedades, Planta y Equipo

La propiedad, planta y equipo no tienen restricciones ni gravámenes que limiten su realización o negociabilidad y representan bienes de plena propiedad de la Compañía. La propiedad, planta y equipo está asegurada con una póliza corporativa de todo riesgo que cubre incendio, explosión, fenómenos de la naturaleza, caída de aviones o parte de ellos, daños por agua, las pérdidas consecuenciales por estos eventos (lucro cesante), rotura de maquinaria y su lucro cesante.

| <b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO AL MODELO DEL COSTO</b>                    | <b>Vr 2025</b>       | <b>Vr 2024</b>       |
|---|----------------------|----------------------|
| Maquinaria y Equipo en Montaje  | 109.785.870          | 76.457.895           |
| Equipo De Oficina-Muebles Y Enseres                                     | 444.062.304          | 380.205.510          |
| Equipo De Computación Y Comunicación-Equipos De Procesamientos De Datos | 177.402.639          | 145.128.163          |
| Equipo Médico Científico-Equipo De Apoyo Diagnóstico                    | 1.042.330.009        | 1.041.964.084        |
| Acueducto Plantas y Redes   | 49.993.728           | 49.993.728           |
| Terrenos Urbanos  | 731.428.568          | 457.142.856          |
| Construcciones en curso   | 0                    | 653.514.314          |
| <b>TOTAL, PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO AL MODELO DEL C</b>                 | <b>2.555.003.118</b> | <b>2.804.406.550</b> |

| <b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES PLANTA Y E</b>  | <b>Vr 2025</b>      | <b>Vr 2024</b>      |
|---|---------------------|---------------------|
| Equipo De Oficina                                     | -42.238.114         | -37.910.614         |
| Equipo De Computación Y Comunicación                  | -93.944.986         | -86.935.726         |
| Equipo Médico Científico                              | -778.942.784        | -762.145.484        |
| Acueducto Plantas y Redes                             | -7.267.405          | -5.357.721          |
| <b>TOTAL, DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES PLAN</b> | <b>-922.393.289</b> | <b>-892.349.545</b> |

|   |                      |                      |
|---|----------------------|----------------------|
| <b>TOTAL, PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO AL MODELO DEL C</b> | <b>1.632.609.829</b> | <b>1.912.057.005</b> |
|---|----------------------|----------------------|

## 13. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Corresponde al efectivo según los saldos en cuentas corrientes y de ahorros. El efectivo y equivalentes de efectivo no tienen restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

| <b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>      | <b>Vr 2025</b>       | <b>Vr 2024</b>       |
|--------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Bancos de Occidente                  | 1.048.876.180        | 1.796.046.568        |
| Bancolombia                          | 498.071.947          | 227.625.282          |
| Banco Colpatría                      | 7.551.754            | 146.107.942          |
| <b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b> | <b>1.554.499.881</b> | <b>2.169.779.792</b> |

## 14. Préstamos Bancarios

Las obligaciones financieras de la entidad a diciembre 31 de 2025 corresponden a los créditos con las siguientes entidades financieras: Banco Occidente. La tasa de interés de los préstamos corresponden a una tasa variable y los plazos varían entre uno y cinco años.

| <b>OBLIGACIONES FINANCIERAS AL COSTO</b>       | <b>Vr 2025</b>     | <b>Vr 2024</b>     |
|--|--------------------|--------------------|
| Pagaré con Banco Occidente corto plazo         | 21.807.370         | 9.722.223          |
| Pagaré con Banco Occidente largo plazo         | 239.881.065        | 106.944.449        |
| <b>TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS AL COSTO</b> | <b>261.688.435</b> | <b>116.666.672</b> |

## 15. Cuentas por Pagar y Otras Cuentas por Pagar

Detalla el saldo de cuentas por pagar a proveedores por parte de la empresa.

| <b>CUENTAS POR PAGAR-AL COSTO</b>       | <b>Vr 2025</b>     | <b>Vr 2024</b>     |
|---|--------------------|--------------------|
| Cuentas por pagar proveedores (no pos)  | 129.237.058        | 417.232.867        |
| <b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR-AL COSTO</b> | <b>129.237.058</b> | <b>417.232.867</b> |

#### 16. Obligaciones por Beneficios a Empleados

Registra las cuentas por para por concepto de las Cesantías de los trabajadores la cual serán consignadas en la fecha establecida por el gobierno, más vacaciones pendientes por darle a los trabajadores y el pago de los intereses de cesantías que se paga hasta el último día del mes de enero del año siguiente que establece la ley laboral colombiana. No registra beneficios extralegales. Colpensiones o los fondos privados de pensiones asumen la obligación de pago de pensiones para los empleados que están contratados bajo ley 50 y normas posteriores.

| <b>PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>       | <b>Vr 2025</b>    | <b>Vr 2024</b>    |
|---|-------------------|-------------------|
| Cesantías                                       | 58.495.295        | 49.481.088        |
| Intereses de cesantías                          | 7.028.205         | 5.937.731         |
| Vacaciones                                      | 13.950.316        | 13.257.052        |
| Aportes a riesgos laborales                     | 2.705.900         | 2.651.800         |
| Aportes a fondos pensionales - Empleador        | 3.012.970         | 10.012.919        |
| Aportes a seguridad social en salud - Empleador | 1.142.237         | 1.999.480         |
| Aportes al ICBF, SENA Y Cajas de compensación   | 2.365.100         | 1.957.000         |
| <b>TOTAL PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS</b> | <b>88.700.023</b> | <b>85.297.070</b> |

#### 17. Impuestos, Gravámenes y tasas

Se detalla a continuación los impuestos corrientes por pagar, por parte de la empresa que corresponden a retenciones en la fuente por pagar del mes de diciembre de 2025 pagaderas durante el mes de enero de 2026. La estimación del pasivo por el impuesto sobre la renta se calcula a la tasa oficial del 35%, por el método de causación, sobre el mayor valor entre la renta presuntiva equivalente al 0.5% del patrimonio fiscal del año anterior o la renta líquida fiscal. El activo o pasivo por impuesto sobre la renta se presenta neto, luego de deducir los anticipos pagados y las retenciones en la fuente a favor.

| <b>IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS</b>             | <b>Vr 2025</b>     | <b>Vr 2024</b>    |
|--|--------------------|-------------------|
| Retención en la fuente por pagar periodo 2025-12 | 10.098.960         | 26.868.998        |
| Provisión de impuesto de renta y complementarios | 185.732.270        | 0                 |
| <b>TOTAL IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS</b>       | <b>195.831.230</b> | <b>26.868.998</b> |

#### 18. Anticipos Recibidos de Clientes

Otros descuentos de nómina y corresponden a anticipos de empleados por préstamos por libranza.

| <b>OTROS PASIVOS -ANTICIPOS Y AVANCES</b>       | <b>Vr 2025</b>       | <b>Vr 2024</b>       |
|---|----------------------|----------------------|
| Otros pasivos - anticipos y avances recibidos   | 2.807.318.937        | 3.528.960.560        |
| <b>TOTAL OTROS PASIVOS -ANTICIPOS Y AVANCES</b> | <b>2.807.318.937</b> | <b>3.528.960.560</b> |

#### 19. Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el capital autorizado está representado en 1.200.000 acciones con un valor nominal de \$1.000 y 800.000 acciones suscritas y pagadas.

Reservas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 por valor \$400.000.000 respectivamente. De la utilidad neta al cierre de cada año gravable existe la obligación de apropiar el 10% para la reserva legal hasta alcanzar, como mínimo, el 50% del capital suscrito. Esta reserva se puede usar para compensar pérdidas operacionales o distribuir a la liquidación de la Compañía. Las reservas por disposiciones fiscales corresponden a la aplicación del método de participación patrimonial

| <b>PATRIMONIO</b>                                  | <b>Vr 2025</b>       | <b>Vr 2024</b>       |
|--|----------------------|----------------------|
| Aportes Suscritos y Pagado                         | 800.000.000          | 800.000.000          |
| Reservas   | 400.000.000          | 269.711.967          |
| Resultados del Ejercicios – Utilidad del ejercicio | 339.805.845          | 187.882.379          |
| Resultados del Ejercicios anteriores – Utilidad    | 3.171.031.424        | 2.983.149.045        |
| <b>TOTAL PATRIMONIO</b>                            | <b>4.710.837.269</b> | <b>4.240.743.391</b> |

## 20. Contratos de cuentas en participación

Se suscribieron dos contratos de cuentas en participación con Medicina Integral S.A.S Y Antonio Jaller Dumar así:

Medicina Integral S.A.S Con un porcentaje de participación del 46.125%  
Antonio Jaller Dumar con un porcentaje de participación del 33.125%  
Instituto de Medicina Nuclear S.A con un porcentaje de participación del 20.75%.

A 31 de diciembre de 2025 al total de ingresos, costos y gastos se tomó la participación correspondiente a Medinuclear S.A del 20.75%, según notas 4, 5, 6, 7 y 8 respectivamente.

## 21. Hechos Ocurredos con Posterioridad al Cierre del Período Sobre el que se Informa

No tenemos conocimiento de ningún efecto subsecuente que haya ocurrido entre la fecha de corte los estados financieros individuales (31 de diciembre de 2025) y la fecha de autorización de éstos, que requieran una modificación de las cifras presentadas en los estados financieros individuales o divulgación de las notas de estos.

## 22. Aprobación de los Estados Financieros

La emisión de los estados Financieros de Instituto de Medicina Nuclear S.A. corresponde al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y fueron autorizados por la Junta Directiva, según consta en el Acta No. xx de la Junta Directiva de febrero de 2026, para ser presentados ante la Asamblea General de Accionistas de acuerdo con lo requerido al Código de Comercio.



**HERNAN G. BERROCAL FERNANDEZ**  
**C.C. 79.155.439 DE USAQUEN C/MARCA**  
**REPRESENTANTE LEGAL**



**JORGE ANTONIO KERGUELEN G**  
**C.C. 78.695.862 de MONTERIA**  
**CONTADOR T.P. 110028-T**



**BEATRIZ LEONOR DIAZ MEJIA**  
**REVISOR FISCAL T.P. 42508-T**  
**C.C. 34.979.000 DE MONTERIA**

Señores,  
**INSTITUTO DE MEDICINA NUCLEAR -MEDINUCLEAR- S.A. NIT: 900.120.098 – 0**  
Asamblea General de Accionistas

## **DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**

### **Opinión**

He auditado los estados financieros principales de la Entidad **INSTITUTO DE MEDICINA NUCLEAR - MEDINUCLEAR- S.A. NIT: 900.120.098 – 0** La Entidad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la Entidad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N° 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorpora el marco técnico normativo para los preparadores de Información Financiera que conforman el grupo 2.

### **Fundamento de la opinión**

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo a dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de estados financieros de mi informe. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con la normativa legal para Contadores Públicos en concordancia con los requerimientos del código de ética que son aplicables a mi auditoría de estados financieros en Colombia. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base adecuada para mi opinión.

### **Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de información Financiera NIIF aplicables en Colombia, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido al fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es la responsable de la valoración de la capacidad de la sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento, excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la organización o de cesar sus operaciones, o bien que no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades de la Revisoría Fiscal en relación con la auditoría de Estados Financieros**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido al fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad Razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse al fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

De acuerdo a lo anterior, obtuve la información necesaria para cumplir con mis funciones y realizar exámenes conforme con las normas de auditoría, efectuando pruebas de los documentos y registros de la contabilidad, entre otros procedimientos que me llevan a tener evidencia suficiente para fundamentar mi opinión.

**También:**

-Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros principales individuales, debida a fraude o error, diseñé y aplique procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

-Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

-Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento y no es requerida una revelación adicional a la contenida en las notas a los estados financieros

-Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría, esto es 13 de marzo de 2026. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento. Me comuniqué con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Además, informo que durante el año 2025, la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta de accionistas y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros individuales, y la Compañía ha efectuado la liquidación y pago oportuno de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

**Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo**

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para la evaluación del sistema de control interno apliqué los requerimientos de la ISAE 3.000. contenida EN EL ANEXO No. 4 del decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea y de junta directiva
- Otra documentación relevante. [Ajustar a los documentos observados]

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la compañía, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo N° 2, que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la asamblea y junta directiva, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

#### **Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo**


En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas y de la junta directiva, en todos los aspectos importantes.

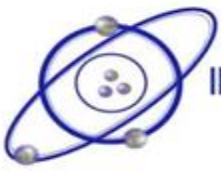
#### **Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno**

En mi opinión, el control interno es efectivo, en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.

#### **Párrafo de énfasis**

Los estados financieros con fecha de corte 31 de diciembre de 2024 (año anterior) fueron auditados por mí y en opinión del 20 de marzo 2025, emití una opinión favorable.

  
BEATRIZ LEONOR DIAZ MEJIA  
T.P. N° 42-508-T  
Carrera 17A N° 46 – 30 Torre 2 Apto 505  
Montería – Colombia, 13 de marzo de 2025.



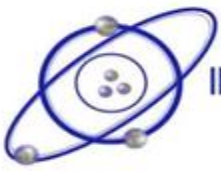
## **CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

Señores:

**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**INSTITUTO DE MEDICINA NUCLEAR MEDINUCLEAR S.A**  
Ciudad

Los suscritos Representante Legal y Contador, declaramos que hemos preparado los Estados Financieros: estados de situación financiera, estados de resultados, estados de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2025 del **INSTITUTO DE MEDICINA NUCLEAR MEDINUCLEAR S.A** con NIT. **900.120.098 -0**, aplicando para su elaboración las normas de contabilidad y de información financiera NCIF aceptados en Colombia, aseverando que presentan razonablemente la posición financiera al 31 de diciembre de 2025 y que, además:

1. Somos responsables por la preparación y presentación razonable de los estados financieros del Instituto, incluyendo las notas explicativas y declaramos que las cifras han sido fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad y de sus auxiliares respectivos.
2. No tenemos conocimiento de:
  - ✓ Irregularidades que involucren a miembros de la administración o a empleados, y que puedan tener incidencia en los estados financieros del Instituto.
  - ✓ Comunicaciones de entes reguladores que por ley deben ejercer control sobre el Instituto, concernientes al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación incorrecta de la información solicitada.
  - ✓ Posibles violaciones de leyes o reglamentos que puedan generar demandas o imposiciones tributarias y cuyos efectos deben ser considerados para revelarlos en los Estados financieros o tomar como base para estimar pasivos contingentes.



- ✓ Activos o pasivos diferentes a los registrados en los libros, ni ingresos o costos que afecten los resultados y que deban ser revelados en las notas de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera (NCIF), aceptadas en Colombia.
- 3. El Instituto tiene satisfactoriamente protegidos todos los activos que posee y los de terceros en su poder. Los gravámenes que afectan los activos fueron debidamente revelados en las notas a los estados financieros.
- 4. El Instituto ha cumplido con todos los aspectos de acuerdos contractuales cuyo incumplimiento pudiera tener un efecto sobre los estados financieros.
- 5. No ha sucedido ningún acontecimiento con posterioridad a la fecha del estado de situación financiera que pudiera requerir ajuste o revelación adicional en los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024.
- 6. El Instituto ha cumplido con las normas de seguridad social de acuerdo con el decreto 1406/99 y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
- 7. En cumplimiento del artículo 1° de la ley 603 de 2000, declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por lo tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Montería a los quince (15) días del mes de marzo del año 2025.

**HERNAN GUILLERMO BERROCAL FERNANDEZ**  
Representante Legal

**JORGE ANTONIO KERGUELEN GARCIA**  
Contador  
TP 110028-T